



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MARÍA TERESA LÓPEZ ÁLVAREZ, DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ-LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A las preguntas realizadas por este Grupo Parlamentario con fecha de registro 8 de febrero de 2021 (C.DIP. 188.866-188.867-188.168) respecto de los trabajos que se empezaron a realizar en torno a la Fortaleza del Monte Hacho, en Ceuta, el Gobierno de la Nación respondió a fecha 1 de marzo de 2022 (184/77458) y 16 de marzo (184/77459 y 184/77460) que *“la Fortaleza del Hacho en la Ciudad Autónoma de Ceuta es titularidad del Ministerio de Defensa y de la Ciudad Autónoma de Ceuta. No obstante, y por estar declarada Bien de Interés Cultural (BIC) por el Estado, corresponde al Ministerio de Cultura y Deporte autorizar toda intervención que allí se realice. En este*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*contexto, se informa que no han sido solicitados al Ministerio de Cultura y Deporte los permisos necesarios para llevar a cabo trabajos en torno a la Fortaleza”.*

Recordemos que el presidente de la asociación *Septem Nostra* en Ceuta, D. José Manuel Pérez Rivera, ha denunciado que se está allanando un camino en torno a la Fortaleza del Hacho con máquinas excavadoras. Se trata de una grave alteración del entorno natural y del monumento histórico situado en Ceuta y protegido por la *Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español*.

Por todo ello, se formula la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Han llevado a cabo el Gobierno, a través del Ministerio de Cultura y Deporte o del Ministerio de Defensa, algún tipo de actuación para reparar el daño provocado?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 4 de mayo de 2022

D<sup>a</sup>. María Teresa López Álvarez

Diputada del GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

[gpvox@congreso.es](mailto:gpvox@congreso.es)

C.DIP 213811 09/05/2022 11:46

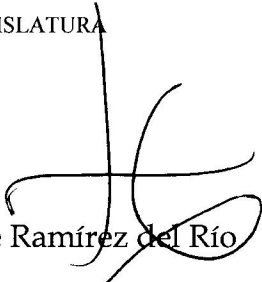


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO



D. José Ramírez del Río

Diputado del GPVOX



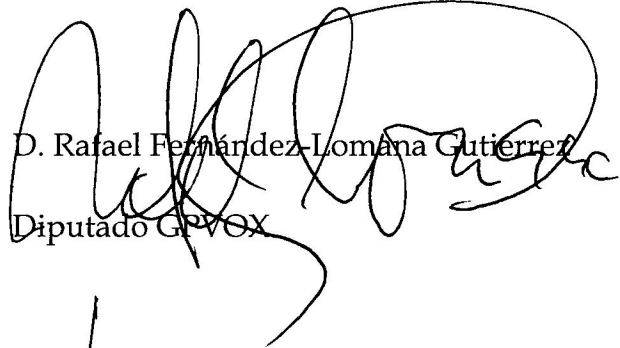
D. Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX



D<sup>a</sup>. Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX



D. Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX



D. Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX



V<sup>o</sup>.B<sup>o</sup>. D<sup>a</sup>. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 213811 09/05/2022 11:46